

SOCIEDAD Y MERCADO DE TRABAJO

Curso 2015/2016

(Código: 23304964)

1. PRESENTACIÓN

Parte del temario de las oposiciones de Formación y Orientación Laboral cubre conocimientos relativos al estudio de la sociedad y su mercado de trabajo. Con esta asignatura se busca familiarizar al estudiante con las principales dimensiones propias de este amplio tema. Además, nos centramos en el caso español para que el futuro profesor de secundaria o formación profesional sepa orientar a sus estudiantes acerca de las características *sui generis* de nuestro país.

En una primera parte estudiaremos la estructura demográfica y social de la sociedad. En segundo lugar estudiaremos el mercado de trabajo desde una perspectiva sociológica, centrándonos en el vínculo entre sistema educativo y mercado de trabajo. A continuación repasaremos la cuestión de las diferencias en la participación laboral de hombres y mujeres. Terminaremos reflexionando sobre el impacto que la actual crisis económica está teniendo sobre la sociedad y el mercado de trabajo español.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Sociedad y Mercado de Trabajo" forma parte del Módulo Formación y Orientación Laboral del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria que imparte la UNED. Sus contenidos se integran junto a los de la asignatura "Economía de la empresa" con el objetivo de que el estudiante comprenda el funcionamiento y la organización de la sociedad y la economía en general y del mercado de trabajo en particular.

Los contenidos de la asignatura "Sociedad y Mercado de Trabajo" se relacionan con los siguientes puntos del temario de Formación y Orientación Laboral aprobado por Orden de 1 de febrero de 1996 (BOE del 13):

6. La orientación profesional y los programas de transición a la vida activa. Distintos modelos. Desarrollo detallado de uno de ellos.

7. Los prejuicios sexistas y racistas en la educación y en el trabajo. Orientación académico-profesional para la igualdad de oportunidades. Programas no discriminatorios.

10. Organización ocupacional del sistema productivo y orientación. Áreas ocupacionales y perfiles profesionales. Itinerarios tipo. Elaboración de los itinerarios formativo-profesionalizadores, en el proceso de orientación.

13. El mercado de trabajo. Distribución de la población. Evolución de la población en España. Las políticas de empleo. Situación laboral de colectivos desfavorecidos. Profesiones con futuro. Perspectivas en el entorno laboral.

14. Exigencias de adaptación al medio laboral y al puesto de trabajo. Capacidades generales y formación continua. Nuevas concepciones empresariales desde la perspectiva de la flexibilidad y la participación.

23. La profesión como realidad social. La configuración jurídica de las profesiones en el ordenamiento español. Bases constitucionales: el derecho a la libre elección de la profesión; la profesión regulada. La libre circulación de los trabajadores y profesionales en la Unión Europea: el derecho de establecimiento y la libre prestación de servicios.

28. Prestación básica del trabajador: tiempo de la prestación. Jornada, horas extraordinarias. Clases de jornadas y horarios. Descanso semanal, fiestas y permisos. Vacaciones.



32. Los sindicatos. La libertad sindical. Funcionamiento del sindicato. La acción sindical en la empresa. Régimen jurídico sindical y tutela de la libertad sindical. Las asociaciones de empresarios.

40. La economía como ciencia. El concepto de escasez y el uso alternativo de los bienes. La actividad económica. Los factores productivos. Costes de oportunidad. La población como condicionante de la actividad económica.

41. Los sistemas económicos y la economía de mercado. Estructuras de mercado y formas de competencia. El sistema de precios: principios fundamentales. Los sujetos o unidades de decisión económica. Tipos básicos de agentes económicos. Los sectores económicos.

42. El funcionamiento del mercado: la demanda y la oferta. Elasticidad y desplazamiento de las curvas de oferta y demanda. El equilibrio del mercado.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No existen requisitos adicionales a los que establece la normativa general.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender cómo funcionan y se organiza el mercado de trabajo así como sus relaciones con la demografía, estructura social y sistema educativo de una sociedad.
- Conocer las variables importantes de la demografía, economía, sociología y del mercado de trabajo, su significado específico y saber relacionarlas entre sí.
- Identificar y manejar las principales fuentes de información estadística sobre el mercado de trabajo y conocer los procedimientos para su permanente actualización.
- Ser capaz de abordar los puntos del temario de las oposiciones del temario de Formación y Orientación Laboral citados en el anterior apartado.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos se dividen en 6 temas. A cada uno de ellos dedicaremos dos semanas.

Tema 1: La estructura demográfica de la sociedad.

Tema 2: Estructura social, desigualdad y Estado de Bienestar.

Tema 3: El mercado de trabajo: Una perspectiva sociológica.

Tema 4: El sistema educativo y el mercado de trabajo.

Tema 5: Género y mercado de trabajo.

Tema 6: Características *sui generis* del mercado de trabajo español y el impacto de la crisis.

6. EQUIPO DOCENTE

- [DANIEL GUI NEA MARTIN](#)

7. METODOLOGÍA



La metodología docente en esta asignatura utiliza los procedimientos clásicos de la enseñanza a distancia: estudio autónomo del estudiante e interacción con el equipo docente en entornos no presenciales.

Entre las tareas que los estudiantes podrán llevar a cabo durante su proceso formativo en esta asignatura se encuentran las siguientes:

1. Lectura de la Guía Didáctica.
2. Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
3. Estudio de los textos básicos.
4. Consultas al equipo docente.
5. Preparación de un ensayo que tenga en cuenta tanto la bibliografía básica como la complementaria.
6. Realización de un examen final presencial sobre la bibliografía básica del curso.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica se compone de dos elementos. Por un lado leeremos varios capítulos del siguiente libro:

González, J.J. y Miguel Requena (2008) *Tres décadas de cambio social en España* (3ª edición). Madrid: Alianza Editorial

Por otro lado, para algunos temas se exigirá la lectura de uno o dos artículos.

En el caso de los artículos, el alumno dispondrá de una copia en formato pdf colgada en el campus virtual. En el caso de los capítulos del libro de González y Requena, el alumno deberá buscar el libro por su cuenta. Las bibliotecas de la UNED suelen tener varias copias de este libro.

A continuación se detalla la bibliografía básica por tema.

Tema 1: La estructura demográfica de la sociedad

Requena, M. (2008) "Bases demográficas de la sociedad española", capítulo 2 en J.J.González y Miguel Requena (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial

Tema 2: Estructura social, desigualdad y estado de bienestar

González, J.J. (2008) "Estado de bienestar y desigualdad", capítulo 6 en J.J.González y Miguel Requena (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial

Tema 3: El mercado de trabajo: Una perspectiva sociológica.

Garrido Medina, L. y J.J.González (2008) "Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales", capítulo 4 en J.J.González y Miguel Requena (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial



Tema 4: El sistema educativo y el mercado de trabajo

Requena, M. y F. Bernardi (2008) "El sistema educativo", capítulo 8 en J.J.González y Miguel Requena (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial

Tema 5: Género y mercado de trabajo

[Arrazola, M. et al \(2010\) "Las diferencias per género en el mercado de trabajo en España: La importancia de los factores institucionales", en *Papeles de Economía Española*, n. 124](#)

Tema 6: Características *sui generis* del mercado de trabajo español y el impacto de la crisis

"El observatorio laboral de la crisis: Lecciones sobre la necesidad de reformas laborales", de Brindusa Anghel, Sara De la Rica en *Papeles de Economía Española*, número 124 de 2010.

"Luces y sombras del mercado de trabajo en España", de J.J. Pérez Infante, en *Economía Industrial* n.367 (2008).

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

A continuación se detalla la bibliografía complementaria que es conveniente consultar para desarrollar el trabajo final de esta asignatura. Se tratan de varios artículos que también estarán disponibles en la plataforma digital.

Además hay varios apartados y capítulos del manual de sociología titulado "Sociología" del sociólogo inglés Anthony Giddens:

Giddens, A. (2007) *Sociología* (6ta edición). Madrid: Alianza

Nótese que en 2014 Alianza ha editado la séptima edición del libro de Giddens. El alumno que lo desee puede consultar esta nueva edición pero será él o ella quien deba ubicar en la nueva edición los capítulos y apartados a los que se hace referencia a continuación. Téngase en cuenta que las nuevas ediciones de este tipo de manuales suelen cambiar el orden de los capítulos y apartados sin cambiar por ello los contenidos esenciales del libro.

Tema 1. La estructura demográfica de la sociedad

Es recomendable consultar el blog de Julio Pérez Días (demógrafo del CSIC): <http://apuntesdedemografia.wordpress.com/>. Tiene lecturas muy interesantes y de actualidad.

Apartado "El análisis de la población: la demografía" del capítulo 11 ("Desigualdad global"), del manual de Giddens, A. (2007) *Sociología* (5ta edición). Madrid: Alianza, pp. 408-419

Apartado "Las minorías étnicas y el mercado de trabajo" e "Inmigración y relaciones étnicas en la Europa continental" del capítulo 13 ("Raza, etnicidad y emigración"), del manual de Sociología de A.Giddens, 5ta edición, pp. 487-490, y pp. 495-498 respectivamente.



Garrido Medina, L. (2008) "La inmigración en España", capítulo 5 en J.J.González y Miguel Requena (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial

Díaz Fernández, M. y M.ª del Mar Llorente Marrón (2005) "[Población y empleo. El futuro del mercado de trabajo](#)", en *Papeles de Economía Española*, n.104

Revista *Papeles de Economía Española*, editada por FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorro), número 104 de 2005 titulado: "Transformación demográfica. Raíces y consecuencias".

Se recomienda leer los siguientes artículos para el tema 1:

- [Una España que envejece / Antonio Abellán García y M.ª Dolores Puga González](#)
- [Evolución demográfica española en el siglo XXI / Julio Alcaide Inchausti](#)
- [Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico / Julio Pérez Díaz](#)

Tema 2. Estructura social, desigualdad y Estado de bienestar.

Requena, M., Salazar, L. y Radl, J. (2013): *Estratificación social*; Madrid: McGrawHill

Capítulo 9 ("Estratificación y clase"), del manual de Giddens, A. (2007) *Sociología* (5ta edición). Madrid: Alianza, pp. 297-339

Capítulo 10 ("Pobreza, exclusión social y bienestar"), del manual de Giddens, A. (2007) *Sociología* (5ta edición). Madrid: Alianza, pp. 341-378

Salido, O. (2008) "Desigualdad y pobreza", capítulo 7 en J.J.González y Miguel Requena (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial.

Echeverría, J. (2008) "La movilidad social", capítulo 10 en J.J.González y Miguel Requena (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial.

Tema 3. El mercado de trabajo: perspectivas sociológicas y económicas.

Capítulo 18 ("Trabajo y vida económica"), del manual de Giddens, A. (2007) *Sociología* (5ta edición). Madrid: Alianza, pp. 687-733.

Toharia, L. (1999) "Introducción", en L.Toharia (ed.) *El mercado de trabajo: Teoría y aplicaciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Tema 4. El sistema educativo y el mercado de trabajo.

Revista *Papeles de Economía Española*, editada por FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorro), número 119 de 2009 titulado: "La educación en España".

- La transición de la educación secundaria (obligatoria y no obligatoria) al mercado laboral, de Cecilia Albert Verdú María A. Oavía Rodríguez y Luis Toharia Cortés
- Rendimientos de la educación en España y movilidad intergeneracional, de José L. Raymond, José Luís Roig y Lina Gómez



- La demanda de formación profesional y su relación con los estudios universitarios, de Ferran Mañé Vernet
- La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación en España, de José García Montalvo

Capítulo 17 ("Educación"), del manual de Giddens, A. (2007) *Sociología* (5ta edición). Madrid: Alianza, pp. 643-686.

García, M. y R. Merino (2006) "Transición a la vida adulta: nuevas y viejas desigualdades en función del género", en la *Revista Española de Investigación Social*, no. 113.

Tema 5: Género y mercado de trabajo

Monográfico en la revista *Cuadernos de Relaciones Laborales* nº 30, vol. 1 (2012) sobre género, inmigración y mercado de trabajo. Todos sus artículos están disponibles en google académico.

Cordero, J. (2009) "El espaciamento de los nacimientos: una estrategia para conciliar trabajo y familia en España", en la *Revista Española de Investigación Social*, no. 113.

Baizán, P. (2006) "El efecto del empleo, el paro y los contratos temporales en la baja fecundidad española", en la *Revista Española de Investigación Social*, no. 115.

Moreno, A. (2008) "Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo de varón sustentador" en la *Revista Internacional de Sociología*, Vol 66, No 50.

Miller, L.M. (2004) "Participación laboral femenina y Estados de bienestar", en la *Revista Española de Investigación Social*, no. 108.

Lago Peñas (2002) "La discriminación salarial por razones de género: un análisis empírico del sector privado en España", en la *Revista Española de Investigación Social*, no. 98.

Castilla, E.J. (2010) "[Mérito y discriminación dentro de las organizaciones: diferencias en la evaluación y retribución de empleados/as según género y origen étnico](#)", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, número 129.

Fdez.Méndez de Andés (1993) "El proceso de formación ocupacional de hombres y mujeres", en L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (1993) *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Editorial

Subirats, M. (1993) "El trabajo doméstico, nueva frontera para la igualdad", en L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (1993) *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Editorial

Tema 6. Características sui generis del mercado de trabajo español y el impacto de la crisis:

Cebolla, H. Y González-Ferrer, A. (2013) *Inmigración. ¿Integración sin modelo?* Madrid: Alianza.

Muñoz Comet, J (2011): "Los efectos de la crisis en el empleo de los extranjeros. ¿Importan el nivel educativo y la edad laboral?", *Revista Española de Sociología*.

Revista *Papeles de Economía Española*, editada por FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorro), número 124 de 2010 titulado: "La reforma del mercado de trabajo".

- Desarrollos recientes en el mercado de trabajo, de Mario Izquierdo, Aitor Lacuesta
- El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo, de Luis Garrido Medina



10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El principal recurso de apoyo al estudio se encuentra en el foro del campus virtual en el que estudiantes y equipo docente se ponen en contacto, como se explica a continuación.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El primer punto de contacto al que tiene que acudir el alumno para su tutorización será el campus virtual donde se centralizan y ponen en común todas las consultas. Es importante que el alumno contacte con los profesores a través del campus virtual porque haciéndolo así ayudamos todos a crear un vínculo común y no sólo entre un estudiante en particular y un profesor. En otras palabras, cuando un estudiante escribe en el foro sobre alguna duda está poniendo en común un problema de comprensión que seguramente comparten otros compañeros. Y cuando el profesor u otro miembro del foro aclara ese problema está ayudando no sólo al alumno que ha escrito sino a todas las demás personas que no lo han hecho pero que tenían la misma duda.

Por estos motivos este equipo docente anima a que las dudas se planteen en el foro.

El equipo docente

Profesor responsable:

Daniel Guinea, Profesor Contratado Doctor en el departamento de Sociología I de la Facultad de CC.PP. y Sociología.

Tel. 91 398 9441

Email: daniel.guinea@poli.uned.es

Web: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,5552599&_dad=portal&_schema=PORTAL

Tutor:

Jacobo Muñoz Comet, Profesor Ayudante en el departamento de Sociología II de la Facultad de CC.PP. y Sociología.

Tel. 91 398 7074

Email: jmcomet@poli.uned.es.

Web: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37184473&_dad=portal&_schema=PORTAL

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación docente se basará en dos elementos. Cada uno de ellos contará la mitad de la nota final de la asignatura:

Elemento 1. Escritura de un ensayo



Durante el curso académico el equipo docente hará saber por medio del campus virtual (foro y servicio de mensajes/anuncios) en qué fecha del semestre cada alumno deberá entregar un trabajo escrito y qué plazo de tiempo tiene para completar el trabajo.

El trabajo escrito consistirá en escribir un ensayo o sobre uno de los temas de la asignatura. Los temas se repartirán aleatoriamente entre los alumnos. A cada alumno le corresponderá un tema y cada alumno deberá esperar a conocer qué tema le ha tocado antes de ponerse a trabajar sobre el ensayo.

Para escribir el ensayo el alumno deberá emplear tanto la bibliografía básica como la complementaria del tema que le haya tocado. Es importante saber que manejar una bibliografía no consiste sólo en imprimir los datos bibliográficos en una sección llamada bibliografía. Esto se debe hacer sin duda. Pero también se debe demostrar que se ha leído la bibliografía incorporando sus enseñanzas, tamizadas por la reflexión del propio alumno, en el ensayo. Si el alumno se limita a imprimir los datos bibliográficos entonces no puede esperar sacar muy buena nota. Debe esforzarse por pensar en cómo transmitir los conocimientos incluidos en la bibliografía en un ensayo que refleje su lectura y reflexión sobre la bibliografía.

Nótese que un requisito adicional e indispensable es que el alumno sea capaz de identificar las principales fuentes de información estadística sobre el tema que le haya tocado y que las integre en su ensayo. Para ello deberá consultar como mínimo las páginas webs de organismos nacionales como el Instituto Nacional de Estadística, el Centro de Investigaciones Sociológicas, el Consejo Económico y Social y, en la medida de las posibilidades de cada uno, organismos internacionales como Eurostat, OCDE, FMI, etc.

La extensión máxima para este trabajo será de 8.000 (ocho mil) palabras.

Plazo de entrega: Se comunicará a lo largo del curso. En cualquier caso se dará un margen de tiempo generoso para cumplimentar esta tarea.

Septiembre: Existe la posibilidad de presentar el ensayo en septiembre. Esto ocurrirá si:

- (a) El alumno no se presenta a la convocatoria de febrero;
- (b) El alumno se presenta a la convocatoria de febrero pero saca menos de 5 puntos (sobre 10).

En ambos casos durante el verano se comunicará a los alumnos cuál es su tema asignado para escribir un ensayo durante un plazo de tiempo similar al otorgado durante el curso regular y para su entrega en septiembre. Los plazos se comunicarán a lo largo del curso.

Es importante resaltar que el alumno en el caso (b) no hará un trabajo sobre el mismo tema que suspendió en febrero. Por el contrario, se le entregará un nuevo tema para la elaboración de un nuevo ensayo durante el verano en una fecha a determinar por el equipo docente y que hará saber a través del campus virtual (foro y servicio de mensajes/anuncios).

Formato de entrega:

El ensayo se entregará a través del vínculo creado para tal fin en el campus virtual y del que se informará en su debido momento a través del mismo campus virtual (por medio del foro y del servicio de mensajes).

Los alumnos deben entregar su trabajo en formato pdf. Es decir, si un alumno ha escrito su trabajo en formato Word tendrá que exportarlo o transformarlo en formato pdf. La razón es que los documentos en formato Word o similares aparecen de manera diferente según el ordenador y el software que se empleen para su lectura. Por el contrario, los documentos en formato pdf no varían. Cada versión de Word y programas similares tienen procedimientos propios para transformar sus documentos al formato pdf. Cada alumno debe investigar cómo se realiza tal conversión en el caso de la versión particular del programa que use para escribir el trabajo. En caso de duda recomendamos buscar en Google "transformar pdf word" y la versión de Word de que se trate (cambiando la palabra "word" por el nombre del programa informático que se use si es otro).

Además, los alumnos pondrán el siguiente nombre al archivo pdf que contiene su ensayo:

primerapellidoSegundoapellido.pdf

eliminando las tildes y eñes que haya en sus apellidos, si las hubiera, escribiendo primero el primer apellido en minúsculas y el segundo apellido con la primera letra en mayúsculas.



Por ejemplo, imaginemos un alumno que se llama Jose María Pérez Núñez. En este caso el alumno grabaría su ensayo como:

perezNunez.pdf

y así lo subiría al campus virtual usando el vínculo creado para tal efecto cuando así se anuncie en el propio campus virtual.

Plagio:

Tendrán su trabajo y la asignatura en su conjunto suspensos aquellos alumnos que incluyan en su ensayo texto no escrito por ellos mismos y que provenga de fuentes que no citan apropiadamente. Si este comportamiento se reiterara en cursos académicos posteriores, el equipo docente abrirá una causa al respecto en el Servicio de Inspección de la UNED para que investigue y adopte las sanciones correspondientes.

Tenemos que señalar que todos los años encontramos un número importante de alumnos que copian textos de las más variadas fuentes: desde el Fondo Monetario Internacional al Diario Montañés. Sin embargo, es evidente que si para un alumno es fácil encontrar textos que plagiar es igualmente fácil para nosotros detectarlo.

Elemento 2. Examen final.

En parte debido a la extensión del plagio hemos decidido implantar un examen final en esta asignatura. Por ello durante la semana de exámenes de febrero los alumnos realizarán un examen final en base a la bibliografía básica.

Es importante notar que en este caso, el del examen final, sólo entra la bibliografía básica, es decir, los capítulos del siguiente libro que forman parte de la bibliografía básica de este curso:

González, J.J. y Miguel Requena (2008) *Tres décadas de cambio social en España* (3ª edición). Madrid: Alianza Editorial

El examen constará de cuatro preguntas para desarrollar su respuesta libremente. Cada pregunta sumará 2.5 puntos como máximo.

Ponderación de los dos elementos

Tanto el elemento 1 como el 2 se puntuarán de 0 a 10. Posteriormente, y sólo si se ha sacado al menos 5 puntos en cada uno de los dos elementos, ensayo y examen final, la nota final del curso se calculará ponderando cada nota por 0,5 y sumándolas, es decir:

Nota final del curso =

0,5 x Nota del ensayo + 0,5 x Nota del examen final.

Nótese que ambos elementos, ensayo y examen final presencial, son obligatorios y en ambos es necesario puntuar con al menos 5 puntos para poder optar a aprobar la asignatura.

En el caso en que se obtenga menos de 5 puntos en algunos de los dos elementos, sea el ensayo, sea el examen final, el alumno deberá repetir el elemento con menos de 5 puntos en la convocatoria de septiembre. Si la nota del otro elemento equivale a un 5 o más se la guardaremos para septiembre.

En el caso de que en los dos elementos se haya sacado una nota inferior al aprobado (5), el alumno deberá presentarse en septiembre a las dos partes (ensayo y examen).

Si en septiembre el alumno no supera el 5 en el apartado al que se presente (ensayo o examen) o en los dos apartados si es que se presenta a los dos (ensayo y examen), entonces el alumno deberá repetir la asignatura completamente, sin que se le



guarde nota alguna de un año académico a otro.

Así mismo, la primera vez que se detecte plagio en uno de los dos elementos de la evaluación, sea el ensayo sea el examen final, se suspende al alumno en el conjunto de la asignatura, sin importar su nota en el otro elemento. Si se detectara plagio en una segunda ocasión, se remitiría su caso al servicio de inspección para posibles y ulteriores sanciones.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

